

ACTA 09/2016

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día uno de junio de 2016 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración y aprobación del Acta 08/2016.**
- 2. Informe de Dirección.**
- 3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
 - a) Nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público de Ayudantes “B” en las Áreas I, II, III, IV y VII.
 - b) Nómina de inscriptos en el llamado a Concurso por Reválida de Ayudantes “B” en las Áreas I, II, IV y VII.
 - c) Proyecto de Resolución para establecer las pautas y los mecanismos para realizar el orden de mérito de los postulantes a Coordinador y Tutores del Curso de Nivelación a Distancia en Matemática.
- 4. Dictamen de la Comisión de POSGRADO:**
 - a) Solicitud de reconsideración del Prof. Juan S. Slagter de las horas reconocidas anteriormente para acceder al grado de Magíster en Matemática y que corresponden a otras actividades complementarias.

En la ciudad de Bahía Blanca, a un día del mes de junio de 2016, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Dr. Sheldy J. Ombrosi con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Diego N. Castaño, Dra. Liliana R. Castro, Dra. María C. Maciel, Dr. Pablo A. Panzone, Dr. Walter A. Reartes, Dra. Laura A. Rueda y Lic. Federico Fioravanti.

Se encuentra presente el Secretario Académico Lic. Rodolfo E. Salthú.

1. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta 08/2016.

2. El Dr. Ombrosi informa:

- Los días miércoles 15 y jueves 16 de junio, en el horario de 14:00 a 19:00 horas, y el viernes 17 de junio, en el horario de 11:00 a 17:00 horas, se desarrollará la tradicional Muestra Informativa de Carreras de Nivel Superior en las instalaciones del Gimnasio del Club Universitario de Bahía Blanca, San Juan 645.

Como todos los años, solicitaremos colaboración para atender el stand. Para reservar el turno que les resulte más conveniente, habrá una planilla en la Mesa General de Entradas del Departamento.

- Los actos conmemorativos por el 60° Aniversario del Departamento de Matemática se realizarán finalmente el próximo miércoles 6 de julio a las 18:00 horas en el Centro Histórico Cultural de la Universidad Nacional del Sur, Rondeau 29. La postergación se debe a que en la fecha informada inicialmente, martes 5 de julio, se tomará el Examen Diagnóstico de Matemática y varios docentes estarán afectados al mismo.

3. La Comisión de **INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO** recomienda:

- a) Aprobar la siguiente nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público de Ayudantes “B” en las Áreas I, II, III, IV y VII y continuar con el trámite correspondiente, exceptuando la inscripción del alumno MINICH, David Pablo en el llamado a Concurso en el Área IV, asignatura: “Probabilidad y Estadística” por no contar con la materia objeto del Concurso u otra equivalente (Exptes. 1328, 1335, 1334, 1333, 1332, 1331, 1330 y 1329/2016).

ÁREA I: Elementos de Análisis y Cálculo

CATORCE (14) cargos de Ayudante “B” con dedicación simple, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.

BARRETO, Evelin Janumi,
BERNARDINI TUCAT, Carolina,
CARDILLO, Ana Inés,
CARDOZO, Jorgelina Silvia,
CUDICIO, Paula Inés,
CUELLO, Matías Nicolás,
DEVOTO, Walter Andrés,

DÍAZ, Fernando Ignacio,
EHULECH GONZÁLEZ, Germán,
HALBERG, Ezequiel,
HERRERA, Álvaro Lautaro,
KENIS, Nicolás Aníbal,
LA ROCCA, Bruno Humberto,
LÁZZARI MARTÍNEZ ALZÚA, Gonzalo Andrés,
LÓPEZ ALBERDI, Luciana Micaela,
PIZUTTI, Romina Belén,
RABANEDO, Paula,
RIVAS, Ignacio,
SCOROLI, Ornella,
SERRA KEBERLEIN, Pamela Lelian,
SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
URIARTE, Fernando Daniel,
WISNIOWSKI, Francisco,
YAPURA, Franco Antonio,
ZALBA, Fernanda Quillén.

ÁREA II: Álgebra

DOS (2) cargos de Ayudante “B” con dedicación simple, asignatura: “Elementos de Álgebra y de Geometría”.

DÍAZ, Fernando Ignacio,
HELT, Paula Soledad,
KENIS, Nicolás Aníbal,
LÓPEZ ALBERDI, Luciana Micaela,
QUIJÓN, Guadalupe,
TELESFORD, Shennel Marrisa Jamila,
VALLEJOS, Josefina,
VERGARA, Martina.

UN (1) cargo de Ayudante “B” con dedicación simple, asignatura: “Álgebra y Geometría”.

HELT, Paula Soledad,
LAZZARÍN, Macarena Edith,

OTEIZA, Noemi,
TELESFORD, Shennel Marrisa Jamila,
VALLEJOS, Josefina.

UN (1) cargo de Ayudante “B” con dedicación simple, asignatura: “Elementos de Álgebra”.

HELT, Paula Soledad,
LAZZARÍN, Macarena Edith,
TELESFORD, Shennel Marrisa Jamila,
VALLEJOS, Josefina,
VERGARA, Martina,
ZALBA, Fernanda Quillén.

ÁREA III: Análisis Superior

UN (1) cargo de Ayudante “B” con dedicación simple, asignatura: “Matemática Avanzada”.

AZANZA, Leandro Raúl,
QUIJÓN, Guadalupe,
RABANEDO, Paula.

ÁREA IV: Probabilidad y Estadística

UN (1) cargo de Ayudante “B” con dedicación simple, asignatura: “Probabilidad y Estadística”.

MANZOTTI GALIE, Giuliana,
MINICH, David Pablo.

UN (1) cargo de Ayudante “B” con dedicación simple, asignatura: “Estadística D”.

MANZOTTI GALIE, Giuliana,
MINICH, David Pablo,
MONOPOLI, María José.

ÁREA VII: Matemática Aplicada y Análisis Numérico

UN (1) cargo de Ayudante “B” con dedicación simple, asignatura: “Matemática Especial II”.

CUDICIO, Paula Inés.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aprobar la siguiente nómina de inscriptos en el llamado a Concurso por Reválida de Ayudantes “B” en las Áreas I, II, IV y VII y continuar con el trámite correspondiente (Exptes. 1336, 1337, 1338, 1339 y 1340/2016).

ÁREA I: Elementos de Análisis y Cálculo

UN (1) cargo de Ayudante “B” con dedicación simple, asignatura: “Análisis Matemático I”.

DESIERTO.

UN (1) cargo de Ayudante “B” con dedicación simple, asignatura: “Análisis Matemático I y Análisis Matemático II”.

HUENCHUL, Cristian Héctor.

ÁREA II: Álgebra

UN (1) cargo de Ayudante “B” con dedicación simple, asignatura: “Geometría Analítica”.

FALASCO, Adrián José.

ÁREA IV: Probabilidad y Estadística

UN (1) cargo de Ayudante “B” con dedicación simple, asignatura: “Bioestadística”.

MELO, Silvia Patricia.

ÁREA VII: Matemática Aplicada y Análisis Numérico

UN (1) cargo de Ayudante “B” con dedicación simple, asignatura: “Modelos Matemáticos de la Física”.

HUENCHUL, Cristian Héctor.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Aprobar el Proyecto de Resolución para establecer las pautas y los mecanismos para realizar el orden de mérito de los postulantes a Coordinador y Tutores del Curso de Nivelación a Distancia en Matemática.

La Consejera Dra. Liliana R. Castro menciona: *“Al no existir una reglamentación, siempre había un criterio distinto para determinar el orden de mérito de los postulantes a Coordinador y Tutores del Curso de Nivelación a Distancia, es decir, cada año había que acordar como íbamos a realizar la selección. Al cambiar la Comisión Evaluadora, cambiaba el criterio. Entonces para acordar una selección con el mismo criterio para todos, escribimos este Proyecto de Resolución”*.

El Dr. Ombrosi procede a la lectura del Anexo I del mencionado Proyecto de Resolución.

El Dr. Ombrosi menciona: *“En el Artículo 5º donde dice ... debiéndose dar con anticipación una adecuada difusión al mismo, a través de los medios electrónicos, gráficos y todo otro medio disponible, debería decir ... debiéndose dar con anticipación una adecuada difusión al mismo, a través de los medios electrónicos, gráficos y todo otro medio disponible del Departamento de Matemática”*.

El Dr. Ombrosi agrega: *“En el Artículo 6º donde se establece el mecanismo para determinar el orden de mérito de los postulantes inscriptos a Coordinador debería eliminarse el siguiente párrafo: Cargo docente ordinario de mayor jerarquía alcanzado, sin priorizar la dedicación. Asignar hasta 20 puntos de la siguiente manera: Ayudante: 5 puntos; Asistente: 10 puntos; Profesor: 20 puntos. El Artículo 8º establece que para cubrir las funciones de Coordinador los postulantes deberán ser Profesores Ordinarios del Departamento de Matemática y, en consecuencia, ese párrafo sería innecesario”*.

El Dr. Ombrosi finalmente agrega: *“En el Artículo 10º donde se detallan las actividades que desempeñarán los docentes designados como Tutores, bajo la supervisión del Coordinador, debería agregarse el siguiente párrafo final, tal como figura en las funciones que tendrá a su cargo el docente designado como Coordinador: Realizar cualquier otra tarea que requiera la Subsecretaría de Coordinación Académica de la UNS relacionada con los cursos de nivelación a distancia”.*

El Dr. Ombrosi somete a votación el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento con las modificaciones sugeridas.

Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de **POSGRADO** sugiere:

- a) Avalar el dictamen de la Comisión Asesora de Posgrado, haciendo lugar a la solicitud de reconsideración del Prof. Juan S. Slagter de las 200 horas reconocidas anteriormente para acceder al grado de Magíster en Matemática, otorgándole, luego de analizar todos los documentos presentados en las dos solicitudes, las 240 horas requeridas.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:45 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.